Auto 1232
Radicado 63 001 31 10 002 2011 00301 00

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO

Armenia Q., Cuatro (04) de septiembre de dos mil veinte (2020).

Póngase en conocimiento de las partes, respuesta de la Secretaría de Movilidad, recibida mediante correo electrónico el 31 de agosto de 2020. Lo anterior, cumple con el objetivo de dar respuesta a lo solicitado por el Juzgado en el oficio No. CSJ-J02-0012 del 17 de julio del presente año. Se ordena enviar por correo a los interesados.

Notifíquese

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ

Firmado Por:

CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
9a712a53c8065e38adbd6991171efbe6aaebefd5f6d7d03bf84b047f72e15652
Documento generado en 03/09/2020 11:09:38 p.m.